29/04/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El catedrático de derecho civil de la UIB, Pedro A. Munar, recibe el XI premio Luis Pascual González que otorga la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Baleares

El catedrático de Derecho Civil de la Universitat de les Illes Balears, Pedro A. Munar Bernat, recibió, de manos de la presidenta del Parlament, Margalida Durán i Cladera, por su trabajo "*Disposición de la vivienda familiar y donaciones entre cónyuges. Algunas consideraciones críticas sobre el Anteproyecto de Ley de Régimen Patrimonial del Matrimonio de 2013*", el premio de la undécima edición del premio Luis Pascual González, que convoca la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Baleares.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF